ENCIA DE LA REPUBLICA
amento de Defensa Nacional

Decreto N. 8081.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA B.11 DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, SEÑOR OSCAR SERAFINI.-

---

S.3.N°..... Asunción, 20 de Noviembre de 1.951.-

106.-

VISTOS: la nota B-178 de fecha 2 de Noviembre del corriente año, pasada por la Dirección de la Escuela Superior de Guerra al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y elevada por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 4009/51), en la que solicita sea aceptada la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoria B.11, dependiente de dicha Dirección Señor Oscar Serafini; el informe N° 419/51 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoria B.11 de la Escuela Superior de Guerra, Señor Oscar Serafini, con la antiguedad del 2 de Noviembre del corriente año.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

OFH.